REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal – Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso -
Demandante	Juan Carlos Arcila Giraldo
Demandado	Yudy Cirley Quintero Giraldo
Radicado	056973184001 - 2021 – 00167 – 00
Providencia	Auto # 956 – Requiere a la parte demandante -

SE REQUIERE AL Apoderado Demandante para que remita a la contraparte copia del auto admisorio y aporte certificación legible de la Empresa 472, del recibo de la demanda por la parte demandada en la forma ordenada en el artículo 6º del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

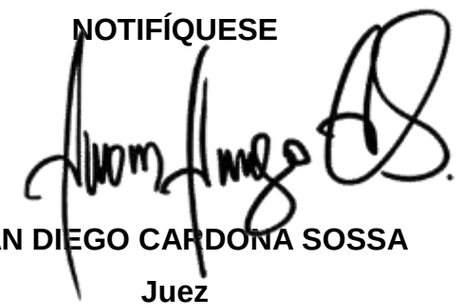

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Antioquia - El Santuario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f7178ce3efdb3f9c11629728c4e689d1b128558703df2b3a99e75c00714a181**
Documento generado en 08/09/2021 04:51:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica